




Resolución Legislativa Nro. 013-SG-GADMPVM-2020

CERTIFICACIÓN

Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta, en mi calidad de Secretario General Encargado del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de treinta y uno de enero de dos mil veinte, entre otros aspectos resolvió: **ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL AB. JAIME PAUL POLO GUERRERO, SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 31 de enero de 2020.- Certifico.



Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta
SECRETARIO GENERAL (E)
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM